

ACTA



XXXVII Consejo Comunal de Seguridad Pública (Virtual)

(En el marco de la Ley que ordena su creación)

Comuna	LOS ANGELES		
Fecha	23 DE JULIO DE 2020	Lugar	SALA DE REUNIONES DE LA ALCALDIA
Hora Inicio	15:30 HORAS	Hora Término	17:00 HORAS

El alcalde de la comuna de Los Ángeles, Don Esteban Krause Salazar, da inicio a la sesión N°37 del Consejo Comunal de Seguridad Pública, el cual se realizara de la siguiente manera:

Temas de la sesión:

- Información Consejo Anterior
- Informe estadístico delictual
- Frecuencia de delitos en la comuna
- Servicio preventivo

Acuerdos de la sesión:

1er punto: Expone Sr. Félix Brito Chamorro profesional de la Dirección de Seguridad e Inspección Municipal, SITUACIÓN DELICTUAL GENERAL DE LA COMUNA Panorama general respecto a delitos e incivildades cometidos en la comuna considerando los casos policiales registrados en el periodo enero-diciembre del año 2019. Estadísticas otorgadas por la Subsecretaría de Prevención del delito, a través de su informe delictual año 2019.

Distribución de delitos e incivildades en la comuna. Distribución de delitos, faltas e infracciones por grupos. Año 2019 se menciona: Delitos de mayor connotación social con una 45,5%, Incivildades 36,8%, Violencia Intrafamiliar 9,2%, Infracciones Ley de Drogas 4,1%; Hallazgo de cuerpos y otras muertes 1,1%, Receptación 1,0%; abusos sexuales y otros delitos sexuales 1,0%; Infracciones a la Ley de Armas 0,9%; abigeato 0,4%.

Frecuencia de delitos en la comuna, los delitos más frecuentes son: Hurto, Consumo de Alcohol vía pública y ebriedad, violencia intrafamiliar, amenazas, robo lugar habitado.

Se da la información de cantidad de víctimas por delito según sexo y edad.

En el servicio Preventivo nuestra Dirección de Seguridad cuenta con 4 vehículos para patrullaje y esto esta dividido en 4 sectores. Algunas funciones generales del personal de patrullaje es: Relación estrecha con el centro de vigilancia, relación estrecha con la comunidad, relación estrecha con carabineros.

Varios:

Don Daniel Badilla Concejal de la comuna, consulta ¿porque estamos fallando en la denuncia?; Félix comenta que existe una normalización de los delitos y lo segundo es el miedo que tienen las personas al denunciar producto de las represalias, como dirección hemos hecho diferentes campañas para que aumenten las denuncias de parte de la comunidad.

Don Héctor Alveal consulta por la entrega de las cajas de alimentos y menciona que en algunos lugares no se han entregado y que la gente está insatisfecha.

Don Esteban informa que en estos momentos tenemos 24 vehículos con aproximadamente 40 funcionarios dedicados exclusivamente a la entrega de alimentos y se está a la espera de otra remesa de canastas. Además informa que el consejo aprobó la licitación por gift card lo que aliviara mucho el despliegue de funcionarios en esta entrega.

Don Daniel Badilla pregunta cómo se llevaran a cabo las rondas de patrullaje nocturnas, Félix informa que cuando se comience con estos turnos los funcionarios irán en compañía de carabineros.

Don Esteban deja en claro los límites que tienen las patrullas y que estas son preventivas y no de control.

1er Acuerdo se solicita a carabineros el apoyo y facilidad para la revisión de cámaras que se encuentran ubicadas en sus dependencias debido a la puesta en marcha de la licitación de mantención y recambio de cámaras de televigilancia.

Don Esteban sugiere que se solicite por oficio, representantes de la institución mencionan que no hay problema.

Materias a tratar siguiente sesión:

Se continuara con los temas tratados anteriormente.

A continuación el listado con las firmas de los miembros permanentes del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta y el listado oficial de miembros del mismo:

Sr. Esteban Krause Salazar
Alcalde
I. Municipalidad de Los Ángeles

Ignacio Fica Espinoza
Gobernador
Provincia del Biobío

Sr. Daniel Badilla Cofré
Concejal
Municipalidad de Los Ángeles

Sr. Daniel Urrutia Muñoz
Concejal
Municipalidad de Los Ángeles

Srta. Karen León Reyes
Directora
Secretaría Técnica del Consejo
Dirección de Seguridad e Inspección

Sr. Héctor Alveal Gómez
Unión Comunal JJ.VV Urbana

Sr. José Luis Carvallo Cárcamo
Cámara de Comercio
Director Asociación Gremial

Mauricio Arancibia Salas
Subprefecto
Policía de Investigaciones de Chile

Sra. Nolfia Castillo Rebolledo
Unión Comunal JJ.VV Rural

Sr. Hector Hernan Soto Moeller
Mayor de Carabineros
Comisario 1ra Comisaria De Carabineros

Sr. Gabriel Burgos Valdés
Representante C.R.S
Gendarmería de Chile

Geraldine Sanhueza Ortiz
Coordinadora de SENDA
SENDA

Sra. María Gemita Rojas Ravanal
Fiscal
Ministerio Público

Srta. Valeria Castro Jara.
Coordinadora OPD
SENAME

Sr. Jorge Mellado Hidalgo
Secretario Municipal
Ministro de fe CCSP

Sr. Jaime Mizon Seguel
Representante
Servicio Agrícola y Ganadero

Sr. Ramón Riquelme Seguel
Representante COSOC

Sra. Mariana Messen Bustamante
Representante COSOC

Sra. Pamela Müller Vergara
Representante Centro Apoyo a Victimas

Sra. Karen Mora Fernández
Representante SERNAMEG



CERTIFICADO DE ASISTENCIA SESIÓN NRO 37 CCSP

Jorge Mellado Hidalgo, Secretario Municipal, certifica que la sesión de fecha 23 de Julio 2020 del Consejo Comunal de Seguridad Publica de la Comuna de Los Ángeles, efectuada a través de video conferencia zoom, a las 15:30 hrs y según lo establecido en la Ley 20.965, asisten los siguientes consejeros: Sr. Esteban Krause Salazar, Alcalde Municipalidad de Los Ángeles, Srta. Karen León Reyes, Directora Dirección de Seguridad e Inspección Municipal y Secretaria Ejecutiva del Consejo, Don Daniel Badilla Cofré Concejal comuna Los Ángeles, Don Pedro Rodríguez representante Gobernación, doña Karen Mora representante Sernameg, doña Geraldine Sanhueza representante SENDA, Don Héctor Alveal Gómez Presidente Unión Comunal JJVV Urbana, doña Mariana Messen representante COSOC, Don Ramón Riquelme representante COSOC, Don Héctor Hernán Soto Moeller Mayor de Carabineros Comisario 1ra Comisaria De Carabineros, Don Héctor Godoy Contreras Suboficial de Carabineros, Doña Valeria Castro representante OPD, Don José Luis Sandoval Baeza representate de Gendarmería, encargado Pilsa y Luciano Espinoza representante SPD.

Los Invitados a esta sesión fueron, Doña Madelin Aranda Rodríguez Psicóloga ST, Don Luis Torres Ossandon psicólogo EDT, Suboficial Mayor Godoy, encargado área Comunitaria, Capitán Uribe encargado Operaciones.

Otorgado a 23 de Julio de 2020, para los fines pertinentes y para adjuntar como respaldo a la plataforma SIREC, sistema de registro de los Consejos Comunales de Seguridad Pública.


JORGE MELLADO HIDALGO
SECRETARIO MUNICIPAL